

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º 03 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL VALLE HERMOSO, 11 DE FEBRERO DEL 2022.

En la Parroquia de Valle Hermoso, Cantón Santo Domingo, Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, a los 11 Días del mes de febrero del 2022, siendo las 08H30 am, se reúnen en Sesión Ordinaria los Miembros del Gobierno Parroquial en cumplimiento con el Art. 318 de la Ley del COOTAD.

SR. WASHINGTON MORALES. – Buenos días compañeros, señora secretaria-tesorera, el día de hoy vamos a tratar una sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Valle Hermoso, por favor señora secretaria constate el quórum y dé lectura a la convocatoria.

ING. ELIZABETH VELÁSQUEZ. – Buenos días señor presidente, señores vocales, señora tesorera, procedo con la constatación del Quórum, Lcda. Rosa Cuases; **presente**, Sr. Rodrigo Cuichan, **presente**, Sr. José Leitón, **presente**, Lcdo. Jaime Paredes, **ausente**, Sr. Washington Morales **presente**, contando con cuatro miembros presente y uno ausente se da por constatado el quórum.

ING. ELIZABETH VELÁSQUEZ. – Doy lectura de la convocatoria:

En aplicación al literal c) del artículo 70, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, y en concordancia con el artículo 318 del mismo Código se convoca a **Sesión Ordinaria N.º 03** del legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Valle Hermoso, la misma que tendrá lugar el día **VIERNES 11 DE FEBRERO DEL 2022**, en el Salón de Sesiones del GAD Parroquial Valle Hermoso, a las 08:30am, con la finalidad de tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

1. **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
2. **ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 01 DEL 21 DE ENERO DEL 2022.**
3. **ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º 02 DEL 28 DE ENERO DEL 2022.**
4. **ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 02 DEL 03 DE FEBRERO DEL 2022.**



5. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N°. 03 DEL 07 DE FEBRERO DEL 2022.
6. CONOCIMIENTO DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2022, DE ACUERDO A LA LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO AÑO 2021.
7. OFICIOS RECIBIDOS DE LA COMUNIDAD.
8. INFORME DE LAS ACTIVIDADES DEL SR. WASHINGTON MORALES, PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO.

ING. ELIZABETH VELÁSQUEZ. – Primer punto:

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

SR. WASHINGTON MORALES. – Está a consideración compañeros la aprobación del Orden del Día, tiene la palabra el compañero Rodrigo Cuichan.

SR. RODRIGO CUICHAN. - Buenos días señor presidente, compañeros vocales, compañera secretaria-tesorera, auxiliar de secretaria, sin nada que añadir al orden del día elevo a moción que se apruebe.

SR. WASHINGTON MORALES. – ¿Está a consideración compañeros, hay una moción presentada por el Compañero Rodrigo Cuichan, tiene apoyo la moción?

SR. PATRICIO LEITON. - Apoyo la moción.

SR. WASHINGTON MORALES. – Tiene apoyo la moción por el compañero Patricio Leiton, lleve a votación.

ING. ELIZABETH VELÁSQUEZ. – Llevo a votación la moción presentada por el señor Rodrigo Cuichan y apoyada por el señor Patricio Leiton para la aprobación del orden del día.

Lcda. Rosa Cuases, a favor, Sr. Rodrigo Cuichan, como proponente **a favor, Sr. José Leiton:** compañero Presidente, compañeros vocales, señora Secretaria-Tesorera, compañera auxiliar de secretaria, buenos días, quiero empezar haciendo un breve análisis al orden del día, en las actas que se nos ha adjuntado al orden del día dice: ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N°. 02 DEL 28 DE ENERO DEL 2022, pero también dice otra del 21 de enero del 2022, esa no se me ha adjuntado... (se revisan los documentos adjuntos de las actas del señor Patricio Leiton y si constan adjuntas al orden del día), con esto mi voto **a favor** de la aprobación del orden del día, **Lcdo. Jaime Paredes,**



ausente, Sr. Washington Morales, a favor, contando con cuatro votos a favor se da por aprobado el orden del día.

Resolución Nro. 05 GADPRVH-WMC-SO-03-2022-02-11: El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, CONCLUYE Y RESUELVE: A través de votación Ordinaria por unanimidad, APROBAR el orden del día.

ING. ELIZABETH VELÁSQUEZ. – Segundo punto.

ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 01 DEL 21 DE ENERO DEL 2022.

SR. WASHINGTON MORALES. – Compañeros está a consideración la aprobación del acta. Tiene la palabra el compañero Patricio Leiton.

SR. PATRICIO LEITON. – Gracias compañero presidente, hay unas pequeñas observaciones, de las correcciones que se deben hacer en secretaria, en la pág. 3 línea 80, dice compañero de vocales, la palabra de esta demás, es "compañeros vocales", en la pág. 4 línea 146, también dice compañero de vocales, ahí un error también ahí, en la pág. 5 línea 184 en el espacio donde estamos llevando a votación, luego de la intervención mía habla el señor Washington Morales, no se ha hecho la diferenciación de la intervención de cada uno, debe hacerse siempre con negrilla, indicando que es el señor Washington Morales que hace la intervención.

ING. ELIZABETH VELÁSQUEZ. – Por eso yo le separo con punto y coma o con punto y raya para diferenciar, pero no tengo ningún problema en hacer esa modificación.

SR. PATRICIO LEITON. – No es de mucha importancia, pero si sería bueno hacerle esa diferenciación, gracias compañera. En la misma página, me voy a referir desde la línea anterior, contando con cuatro votos a favor se da por aprobada la resolución de la actualización del Plan de Desarrollo Ordenamiento Territorial por la alineación de los objetivos y metas del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Valle Hermoso, a los objetivos y metas del Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025.

Ustedes recordaran compañeros que yo en la sesión anterior propuso y me apoyaron con la sugerencia que yo hice que a partir de la palabra Valle Hermoso se agregue la palabra acorde y esa palabra no se la ha tomado en cuenta, aunque yo hice la sugerencia que era necesario

poner la palabra acorde a los objetivos y metas del Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025.

En la pág. 6 en la que ya concluye la reunión, también en la línea 208, dice a lo que empieza la línea, Rural Valle Hermoso, dice a los objetivos también hace falta la palabra acorde a los objetivos, con estas observaciones, compañeros independientemente que los demás compañeros vean alguna observación que hacer. Yo propongo y elevo a moción que se apruebe esta acta de sesión extraordinaria número 01 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Valle Hermoso.

SR. WASHINGTON MORALES. – Compañeros hay una moción presentada, por el compañero Patricio Leiton.

SR. RODRIGO CUICHAN. – Apoyo la moción.

SR. WASHINGTON MORALES. – Tiene apoyo la moción, del compañero Rodrigo Cuichan, lleve a votación por favor.

ING. ELIZABETH VELÁSQUEZ. – Llevo a votación la moción presentada por el señor Patricio Leiton y apoyada por el señor Rodrigo Cuichan. **Lcda. Rosa Cuases.** - gracias compañeros yo en este punto me voy abstener de votar por el hecho de que no estuve presente, fui invitada directamente por el COE Provincial para una realización de seguimiento de evacuación en Santo Domingo.

Sr. Patricio Leiton. - compañero presidente tengo una objeción al criterio de la compañera, no puede abstenerse, el voto de ella es en blanco.

Rosa Cuases. – perdón mi voto en blanco.

Sr. Rodrigo Cuichan. - con una observación en la pág. 4 literal 145 donde yo intervengo debería resaltarse la primera línea, porque no encontraba mi intervención, debe hacerse como siempre se hace resaltando la línea, con esa observación mi voto **a favor.**

Sr. José Leiton: como proponente **a favor.**

Lcdo. Jaime Paredes, ausente.

Sr. Washington Morales, con las observaciones y rectificaciones del caso mi voto **a favor, contando con tres votos a favor y uno en blanco se da por aprobado el Acta de Sesión Extraordinaria N°. 01 del 21 de enero del 2022.**

Resolución Nro. 06 GADPRVH-WMC-SO-03-2022-02-11: El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, CONCLUYE Y



RESUELVE: A través de votación Ordinaria por unanimidad, **APROBAR** el acta de sesión extraordinaria N°. 01 del 21 de enero del 2022.

ING. ELIZABETH VELÁSQUEZ. – Tercer punto.

ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N°. 02 DEL 28 DE ENERO DEL 2022.

SR. WASHINGTON MORALES. – Compañeros está a consideración la aprobación del acta ordinaria 02. Tiene la palabra el compañero Rodrigo Cuichan.

SR. RODRIGO CUICHAN. – Nada solo por recalcar nuevamente que en las intervenciones que se realizan en la votación, se recalce los nombres de las personas que intervienen, con esa observación elevo a moción que se apruebe el acta, esperando que los compañeros si tienen alguna observación la realicen.

SR. WASHINGTON MORALES. – Compañeros hay una moción presentada, por el compañero Rodrigo para la aprobación del acta.

SR. PATRICIO LEITON. – Apoyo la moción.

SR. WASHINGTON MORALES. – Tiene apoyo la moción, del compañero Patricio Leiton, lleve a votación por favor.

ING. ELIZABETH VELÁSQUEZ. – Llevo a votación la moción presentada por el señor Rodrigo Cuichan y apoyada por el señor Patricio Leiton para la aprobación del acta de sesión ordinaria 02. **Lcda. Rosa Cuases, a favor; Sr. Rodrigo Cuichan,** como proponente **a favor; Sr. Patricio Leiton.** – compañeros antes de dar mi voto yo tengo algunas observaciones que he subrayado para que se corrijan a través de secretaría, en la pág. 2 línea 50 dice los tanques entregados fueron destinados, ahí falta agregarle una palabra, quedaría los tanques entregados que fueron destinados para la elaboración de violes, y aquí tengo otra observación en la pág. 3 línea 81, referente al cuarto punto del orden del día, dice informe de los bienes entregados a las asociaciones, por parte del GAD Parroquial Valle Hermoso, yo hice la sugerencia de que se corrija la palabra informe porque en ese momento no había informe y se dijo que se agregue un punto más al orden del día, por lo que no estaba previsto ese punto en el orden del día, los dos palabras que se supriman por favor "del informe", entonces quedaría conocimiento y análisis de los bienes entregados a las Asociaciones, por parte del GAD Parroquial Valle

Hermoso, en la pág. 3 en la línea 87 y 88 dice ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º 01 DEL 13 DE AGOSTO DEL 2021, por favor eso no puede ser estamos segundo mes del año y no puede hablarse del 2021, pág. 8 en la línea 260 aquí también dice conocimiento y análisis del informe, que se corrija también y en la pág. 19 en la línea 732 dice propio pasaría a ser un miembro de la parroquia y yo no dije un miembro. Yo dije pasaría a ser un bien de la parroquia, no un miembro es un bien, con esas correcciones, por favor, siempre y cuando se las corrija mi voto **a favor** de la aprobación del acta de sesión ordinaria número 02 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Valle Hermoso del 28 de enero del 2022. **Lcdo. Jaime Paredes, ausente; Sr. Washington Morales,** con las observaciones y rectificaciones del caso mi voto **a favor, contando con tres votos a favor y uno en blanco se da por aprobado el Acta de Sesión Extraordinaria N°. 01 del 21 de enero del 2022.**

Resolución Nro. 07 GADPRVH-WMC-SO-03-2022-02-11: El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:** A través de votación Ordinaria por unanimidad, **APROBAR** el Acta de Sesión Extraordinaria N°. 01 del 21 de enero del 2022.

ING. ELIZABETH VELÁSQUEZ. – Cuarto punto.

ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N°. 02 DEL 03 DE FEBRERO DEL 2022.

SR. WASHINGTON MORALES. – Compañeros está a consideración la aprobación del acta ordinaria 02. Tiene la palabra el compañero Rodrigo Cuichan.

SR. RODRIGO CUICHAN. – Estamos en el punto cuatro, con una observación en la página número seis, línea 209, en donde yo digo, la señora secretaria-tesorera, hasta la atribución, la palabra hasta esta demás y es la distribución, entonces suprimir la palabra hasta y cambiar a distribución; en la página 7, donde yo intervengo, línea 226 dice: "que mientras no presente los configurativos del proyecto" y es "mientras no se presenten los justificativos del proyecto", eso en cuanto a mi intervención señor Presidente, si los demás compañeros tengan también observaciones que hacer, yo con eso elevo a moción para que se apruebe señor Presidente.

SR. WASHINGTON MORALES. – Compañeros hay una moción presentada, por el compañero Rodrigo para la aprobación del acta.

SR. PATRICIO LEITON. – Apoyo la moción.



SR. WASHINGTON MORALES. – Tiene apoyo la moción, del compañero Patricio Leiton, lleve a votación por favor.

ING. ELIZABETH VELÁSQUEZ. – Llevo a votación la moción presentada por el señor Rodrigo Cuichan y apoyada por el señor Patricio Leiton para la aprobación del acta.

LCDA. ROSA CUASES. - yo no estuve en esta sesión, pero sí me gustaría que, para las próximas sesiones, señores, sobre algún tema relacionado de mi accionar y sobre todo con los rubros correspondientes que se topan, se hable en mi presencia, está sentado tomando mi nombre en ese momento, pero sí es importante que esos temas se tomen cuando no estén presentes, para poder dar los informes y de esa manera se den las cosas como son. Yo igual mi voto en blanco, estamos trabajando bien fuerte en el tema de la designación que me dieron con la Secretaría de Gestión de Riesgo y también con la actualización del plan de emergencia por la etapa invernal, tuvo conocimiento también el presidente sobre el tema, mi voto **en blanco**;

SR. RODRIGO CUICHAN. - como proponente **a favor**;

SR. PATRICIO LEITON. –Compañeros, antes de dar mi punto de vista, a la aprobación del acta de Sesión Extraordinaria número 02 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de 3 de febrero de 2022, yo tengo una objeción a la intervención en parte de lo que manifiesta la compañera, que dice que en alguna parte de la intervención de alguien en esa acta que en la reunión que ella no estuvo presente, que se debió esperar que ella este presente, compañeros eso no está bien, la convocatoria nos llegó a todos y por el hecho de que un miembro o un compañero del GAD Parroquial no esté presente, no se puede suspender la sesión, la sesión se la tiene que tratar, hay que llevarla a cabo de acuerdo a la fecha y hora para la cual se nos han convocado, indistintamente de lo que hayan mencionado la compañera, pero eso no es así, no es correcto, error de la compañera, no podemos hacer eso, esperar que ella esté presente para hablar de lo que tenemos que hablar en la convocatoria, compañeros, ahora sí, refiriéndome al tema de la acta de sesión extraordinaria número 02, tengo unas observaciones compañera asistente de secretaria para que se corrija, en la página 2, en la línea 61, dice Cotac está mal escrito, es COOTAD termina en D, por favor para que se corrija, y hay algo que esta noche me daba risa cuando estaba revisando, leyendo las actas en la página 5, en la intervención del compañero Washington Morales en la página 157, perdón corrijo, en la página 5, en la línea 157, y voy a leer desde la línea 156 para que ustedes me comprendan un poco mejor, dice: pida o se le ocurra decir que necesito esto y al otro día hay que hacerle la incisión, el

compañero no creo que haya dicho que haya que hacerle la incisión, que sería lo que dijo, creo que sería... la adquisición me parece, ahí para que corrija, en la página 6, en la línea 200 dice 2500 y no es 2500 era con un valor que se había dejado tentativamente de 1500 sobre el tema que habían hablado incluso en la sesión de comisión que se debía presentar un proyecto para eso, si por favor, aquí en la página 8, línea 289 y 290, empezamos a leer desde la línea 281, dice el señor Washington Morales a favor, contando con cuatro votos a favor, se da por aprobada el primer debate de la reforma, pero compañeros, aquí eso está confuso, debería ser aprobado en primer debate, no el primer debate, "en primer debate y habla de la reforma, no sería de la reforma, es del informe del presupuesto 2021, avancemos en la misma página, por favor en la página 8 mismo, en la línea 293, al final de la línea dice aprobar el primer debate de la reforma por la liquidación del presupuesto del año 2021, también hay este error, no es a la reforma, en la pág. 9, por favor, en la línea 305, casi al final de la línea dice SECOP y es SERCOP, en la siguiente página 10, por favor, en la línea 358 dice que, hasta la oportunidad, no dije hasta la oportunidad, yo dije que esta es la oportunidad, hace falta suprimir la palabra hasta y que se ponga esta es la oportunidad. Acá, en la página 12, en la línea 422, dice "estanca" y en la siguiente línea dice "ro" y es el trabajo no se tiene que estancar, por favor, con esas observaciones, siempre y cuando se corrija mi voto **a favor** de la aprobación del acta de sesión número 02, sesión extraordinaria del 3 de febrero del 2022.

SEÑOR WASHINGTON MORALES, con las observaciones de los compañeros y únicamente con las rectificaciones que se hagan, mi voto **a favor**.

ING. ELIZABETH VELÁSQUEZ. – Antes de continuar, para que tengan conocimiento, como pudieron observar en esta convocatoria fueron cuatro actas que se realizaron, entonces como fue de un día para otro que tuve que hacer la redacción, si tuve ayuda en estas dos últimas actas que revisaron, pero lamentablemente no alcancé yo a revisar, porque siempre reviso las actas antes de enviárselas, por eso son las observaciones que se están realizando, ya voy hacer las correcciones respectivas; **contando con tres votos a favor y uno en blanco, se da por aprobado el acta de sesión extraordinaria 02 del 3 de febrero del 2022.**

Resolución Nro. 08 GADPRVH-WMC-SO-03-2022-02-11: El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:** A través de votación Ordinaria por unanimidad, **APROBAR** el Acta de Sesión Extraordinaria N°. 02 del 3 de febrero del 2022.

ING. ELIZABETH VELÁSQUEZ. – Quinto punto.



ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 03 DEL 07 DE FEBRERO DEL 2022.

SR. WASHINGTON MORALES. – Compañeros está a consideración la aprobación del acta. Tiene la palabra el compañero Patricio Leiton.

SR. PATRICIO LEITON. – Bien compañeros, con relación al acta de sesión extraordinaria número 03 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial, de fecha 7 de febrero del 2022, no he encontrado algún error que tendrían que corregir, debo recalcar también lo que manifiesta la compañera asistente de secretaría, de que para esta sesión se nos envió 4 actas y por la premura del tiempo, pues de pronto se pasó alguna observación, sí, sugiero que se revise detenidamente compañera y si alguna otra cosa que no se ha podido tomar en cuenta que haya que corregir, por favor, yo solicito que se lo haga, no se si hubiera alguna falla o algún error, de mi parte pues por ahora no he señalado ninguna cosa que se tenga que corregir, por lo tanto, yo propongo y elevo a moción que se apruebe el acta de sesión extraordinaria número 3 de la fecha 7 de febrero de 2022.

SR. WASHINGTON MORALES. – Compañeros hay una moción presentada, por el compañero Patricio Leiton.

SR. RODRIGO CUICHAN. – Apoyo la moción.

SR. WASHINGTON MORALES. – Tiene apoyo la moción, del compañero Rodrigo Cuichan, lleve a votación por favor.

ING. ELIZABETH VELÁSQUEZ. – Llevo a votación la moción presentada por el señor Patricio Leiton y apoyada por el señor Rodrigo Cuichan.

LCDA. ROSA CUASES. – antes de dar mi voto, es muy en vista la situación que la señora secretaria nos acaba de señalar, por eso yo sugeriría que los plazos cuando nos convoquen, **lo hagan** con tiempo para que no ocurra ese tipo de cosas, porque una coma o un punto puede cambiar la información, en todo caso, para evitar malestar y no estar con estos aprietos entregar con tiempo, por favor, señor Presidente espero que tome a consideración esta sugerencia, compañeros, señora secretaria que las convocatorias se hagan con antelación, sobre todo en los tiempos de aquellos donde hay más actas, con esto **a favor**,

SR. RODRIGO CUICHAN. - Antes de nada, una observación que tengo en la página 9 en la línea 223, dice "con él saldo del anterior" y es "con el saldo del año anterior", con esa observación mi voto **a favor**.

SR. PATRICIO LEITON. - Si compañeros, recalcando una vez más de que se debe cumplir con los tiempos, los procesos para el trabajo que se hace aquí en la parte administrativa y financiera, compañero Presidente, nosotros siempre estamos predispuestos a acudir a las convocatorias que usted nos haga, pero sí, una vez más quiero dejar constancia en acta de que se corrijan ciertos errores que ha habido por parte de Tesorería, que en algunos procesos se los ha hecho a destiempo y no es la primera vez que yo hago esta observación, que se ha acumulado por esta razón, bastante trabajo a la compañera asistente de secretaría para redactar actas, entonces compañeros insisto en eso, compañero de que se tome mayor interés, mayor responsabilidad a la hora de cumplir con ciertos procesos y procedimientos que nos exige la ley, en este caso es el portal que nos rige a nosotros los gobiernos autónomos, para no tener inconvenientes por cuestión de trabajo, somos un equipo, nosotros como fiscalizadores también tenemos de pronto alguna observación si es que no se toman en cuenta, de que no se está cumpliendo al pie de la letra de acuerdo a la ley, compañero esperemos que esto no vuelva a suceder, que no se acumule el trabajo, que no se sigan haciendo los procesos a destiempo para que se hagan trabajos de manera eficiente en el gobierno parroquial, por el bien de la comunidad y de todos nosotros compañeros. Con esa observación, una vez más mi voto **a favor.**

SR. WASHINGTON MORALES. - Sí, totalmente de acuerdo con la petición de los compañeros, que las cosas se hagan a tiempo para no tener inconvenientes a última hora con el trabajo acumulado tanto para secretaría, como para nosotros mismos en las sesiones, mi voto **a favor.**

ING. ELIZABETH VELÁSQUEZ. – Contando con cuatro votos a favor, se da por aprobado el acta de sesión extraordinaria n° 03 del 7 de febrero del 2022.

Resolución Nro. 09 GADPRVH-WMC-SO-03-2022-02-11: El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:** A través de votación Ordinaria por unanimidad, **APROBAR** el Acta de Sesión Extraordinaria N°. 03 del 7 de febrero del 2022.

ING. ELIZABETH VELÁSQUEZ. – Sexto punto.

CONOCIMIENTO DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2022, DE ACUERDO A LA LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO AÑO 2021.

SR. WASHINGTON MORALES. – En este punto le vamos a dar paso la Señora tesorera para que pueda informar sobre lo que ya está establecido este documento, lo recibieron en la convocatoria de esta sesión, como



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

conocimiento de la actualización del presupuesto del año 2022, por favor tesorera.

LCDA. MARIBEL LOZADA.- Gracias, señor Presidente, si en la primera entrega que les he dado está el POA 2022, en donde alguien mencionaba esto se aprobó en sesión extraordinaria del 10 de diciembre del 2021, dónde están los objetivos del Plan Nacional del Desarrollo articulados a los objetivos parroquiales 2021-2023, en una parte están los objetivos generales, en la siguiente parte están los objetivos parroquiales, luego está el eje, el proyecto, el objetivo, el resultado, los medios de verificación, el cronograma cuándo se van a desarrollar, el código del presupuesto, la partida presupuestaria y el valor, es la primera parte. Ese es el aprobado en sesión, donde aprobamos un presupuesto de acuerdo a la asignación presupuestaria 2022, según Acuerdo Ministerial 091, de fecha 30 de septiembre del 2021, dando un valor total de 301738,94; ese es el presupuesto aprobado, el cual traigo a colación porque así está aprobado y no lo puedo modificar, lo que se modifica es una reforma presupuestaria, que es la que aprobaron mediante resolución. En la resolución va a ir el cambio y traigo el resumen en qué proyectos va, el valor asignado inicialmente, la reforma presupuestaria, que es lo que aprobamos y el saldo reformado, dando un valor total de trescientos noventa y seis mil cero veinticinco con ocho centavos el valor reformado. Es decir que tenemos un presupuesto para el año 2022 general total de 396.025,08 fueron destinados, de acuerdo al informe que yo les presenté en las dos sesiones anteriores, en los programas y objetivos, en el proyecto dos, ahí ustedes pueden observar el proyecto de servicios generales, el asignado inicial, el reformado, el que igual pasa a la columna de incremento y el total de saldos que tiene ese proyecto. El tercer proyecto, de igual forma, el reformado, el incremento y el saldo y así con los proyectos el número cuatro, el número cinco, el número seis, el número siete no ha sufrido ningún cambio, el número ocho y el número nueve, que es el proyecto netamente nuevo, que es el del impulso a la gestión social a través de la integración domiciliaria de las personas adultas mayores sin discapacidad, con convenio con el MIES, que es la contraparte que nos han hecho el requerimiento para poder ingresar al proyecto, que es nuestra contraparte, que también fue aprobado. Esos son los proyectos con sus respectivas reformas, el cual ya pasé el informe también como quedó, lo único que faltaría aquí es la resolución que la realiza el señor Presidente para el cambio, eso es todo lo que puedo informar. No sé si hay alguna pregunta.

SR. WASHINGTON MORALES. - Compañeros que tienen alguna inquietud y sino para continuar con el siguiente punto.



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

SR. PATRICIO LEITON. - Compañero Presidente, insisto ha habido mucho que revisar en actas de sesiones que se ha realizado en días anteriores casi seguidas, las fechas coinciden casi seguidas y ha habido mucho que analizar las actas y también este documento que se nos ha entregado por parte de la compañera tesorera, las observaciones que yo hago y que dejo constancia en actas de que no ha habido el debido proceso por parte de la Comisión de Planificación y de Presupuesto, se habló tanto en las sesiones anteriores que se tenía que presentar un informe emitido por parte de la Comisión de Planificación de Presupuesto, que es la primera instancia importante donde debe pasar el tema de presupuesto, de liquidación de presupuesto, reformas o todo aquello, no hay ese informe, tampoco se nos ha adjuntado los justificativos, por ejemplo, estados financieros, conciliaciones bancarias que se debería presentar para este informe por parte de tesorería, nada más que esta en forma general, tampoco no hay una explicación, repito, no hay un informe, porque ese superavit, porque ese saldo, porque no se hizo de pronto, no se ha dado cumplimiento o no se ha devengado algún recurso que estuvieran asignados con alguna partida presupuestaria para algún proyecto, alguna necesidad que atender. Ese informe sigue faltando, compañero Presidente, está en el informe, sí de manera general, pero no de manera detallada, esa es la observación que yo puedo hacer de mi parte compañero Presidente, no sé, si los demás compañeros de pronto tengan alguna observación.

SR. RODRIGO CUICHAN. – Solicito la palabra

SR. WASHINTON MORALES. - Tiene la palabra el compañero.

SR. RODRIGO CUICHAN. –Bueno espero estese equivocado, pero estoy revisando y analizando brevemente, porque en verdad siempre en todas las reuniones se vienen manifestando, pidiendo que los documentos se los de a tiempo para poder analizar, pero hoy por la mañana la Tesorera recién me entrega este documento y no pude observar detalladamente, insistimos una vez más que estos documentos, que son bien necesarios, lo tienen que dar con más tiempo para la sesión, igual de las actas para poder observar y coincido con Patricio Leiton de que no hay un informe detallado, por ejemplo, aquí dice en su totalidad 396.025,08; pero no sabemos de dónde suma, tal vez se ha equivocado no sé de dónde asoma casi 100.000 dólares, porque de lo que habíamos hablado en la sesión anterior, que se habló en la Comisión de Planificación y Presupuesto, habían dos rubros, uno era de 25 si no me equivoco, bueno estoy dando números cerrados y de 28, pero aquí asoman prácticamente 100.000 dólares, entonces por ahí si pido que se revise

bien, como digo no hay detallado, entonces no se puede, tampoco no he tenido tiempo para revisar detalladamente, señor Presidente esa es mi observación.

LCDA. ROSA CUASES. - Pido la palabra

SR. WASHINGTON MORALES. - Tiene la palabra.

LCDA. ROSA CUASES. - Bueno, yo si estoy clara, no sé compañeros, pero aquí dice conocimiento de la actualización del presupuesto del año 2022, de acuerdo a la liquidación del presupuesto año 2021, esto es conocimiento no es aprobación, en todo caso tenemos tiempo para hacer la aprobación.

LCDA. MARIBEL LOZADA. - Es que la aprobación y resolución ya la hicieron en las dos sesiones anteriores.

LCDA. ROSA CUASES. - estaba 2021 y aquí se nos adjunta ya el tema de los presupuestos 2022.

LCDA. MARIBEL LOZADA. - porque en la otra sesión extraordinaria está analizado ya, por eso ponen la resolución del cambio y ahí está por qué fueron los saldos, el primer saldo fue por la recuperación de IVA, los 28.000 y el saldo de caja bancas de los proyectos que no se pudieron ejecutar, fueron 25.800 y algo, y el tercer saldo, que es de los 25.000 la alícuota que siempre llega, esos tres rubros fueron los que se analizaron, se justificaron y se distribuyeron.

LCDA. ROSA CUASES. - yo creo que eso nos quedó bien claro, lo que usted está dando es cumplimiento a la actualización del presupuesto.

SR. WASHINGTON MORALES. – Continuemos.

ING. ELIZABETH VELÁSQUEZ. – Séptimo punto.

OFICIOS RECIBIDOS DE LA COMUNIDAD.

SR. WASHINGTON MORALES. – en este punto, creo que tenemos solamente un oficio de parte de la comunidad del Sábalo, señor Abel Jiménez.

SR. PATRICIO LEITON. - compañero presidente solicito la palabra, antes que entremos en detalle a esta solicitud, por favor, en el cuarto punto hay una observación, en realidad aquí dice conocimiento de la actualización del presupuesto al año 2022, verdad? De acuerdo a la liquidación del



presupuesto del año 2021, entonces quiere decir que ya se debió haber presentado la resolución del compañero presidente, porque en este caso en el tema de presupuesto es la Comisión de Planificación, por donde primero pasa en la primera instancia, para que se haga el análisis y luego se pase mediante informe al Ejecutivo, que en este caso es el compañero presidente y finalmente el compañero Presidente informa, da a conocer al órgano legislativo que somos nosotros, esa partecita ha fallado, esa partecita está inconcluso, yo una vez más, por favor hago esa observación de que se debe cumplir con los procesos y también es algo que no está claro, compañero Presidente, yo solicito por favor que se nos aclare en esta reunión el tema de la compañera Tecnóloga Mayra Salinas, como realmente está hecho el contrato, para el trabajo que desempeña ella aquí, a nosotros se nos informó de que ella está contratada para el área de proyectos, pero hay la confusión porque en algunos casos hablan de que es auxiliar de contabilidad, que mismo, como está en el contrato, está de las dos formas de las dos figuras, entonces habría que analizar porque para auxiliar contable creo que no justifica, porque ese trabajo le corresponde a la compañera tesorera, yo insisto, yo hago una vez más esa observación porque de alguna manera nosotros estaríamos aprobando, apoyando y en eso yo por favor, haga una vez más énfasis en que debería tener independientemente cada una que cumplir con su trabajo de dedicarse netamente al área de proyectos que necesitamos, es mucha necesidad para nosotros, porque si nosotros damos paso, para que sea contratada para las dos funciones, de pronto ella sin querer queriendo, le estaría haciendo el trabajo que le corresponde a la compañera tesorera y eso es lo que yo digo, he venido insistiendo que yo no estoy de acuerdo compañeros, con esa aclaración que yo hago, se debería analizar muy bien ese tema y contratarla a la compañera únicamente para el área de proyectos, si en algún momento que alguien está desocupado como usted, bien lo dijo compañero, que haya cumplido al 100 por ciento con sus funciones, como equipo de trabajo que somos, no podemos dar la mano, pero no dejar de lado específicamente la función para la que se requiere, para lo que ha sido contratado y hacer funciones que le corresponden a otra persona, en eso no estoy de acuerdo compañero, por favor, hago esta aclaración mil disculpas, gracias.

SR. WASHINGTON MORALES. – Gracias compañero Patricio Leiton, bueno, continuando con el punto, hay una solicitud de parte del Recinto el Sábalo, en el cual solicita cinco reflectores para ser colocados en la cancha de vóley 3 y 2 en la cancha de fútbol. Además de ello, 5 tubos también, desde luego, 5 reflectores con 5 tubos y cuatro quintales de

cemento, lo traigo a colación siempre estos pedidos, porque siempre he comentado que no es la decisión solamente del presidente porque el dinero no es del presidente, es de la ciudadanía, simplemente nosotros administramos estos rubros y por ende, si es que todos coincidimos y estamos de acuerdo en este aporte, en este apoyo, se lo hará, caso contrario no, considerando que, el área no es comuna, en primer lugar, el área comunal, el área es del Ministerio de Educación en este caso del distrito. Entonces por ahí, si bien es cierto, nosotros tenemos un convenio, pero yo creo que el Sábalo ya fue apoyado en material para la cancha de vóley, entonces nosotros ya colocamos un rubro ahí como Gobierno Parroquial, entonces no podemos cargarle a una sola Unidad Educativa porque prácticamente es así, la cancha está dentro del área educativa y las mejoras van a ir dentro del área educativa y desgraciadamente el Ministerio de Educación manda a hacer un levantamiento de información y codifican los bienes, así sea lo que sea que se le regalado, prestado lo que sea, pasa a ser parte, entra el inventario de los bienes del Ministerio de Educación, por ende, nada es de la comunidad, entonces yo ahí sí les traigo primero esto a colación para que ustedes hagan un análisis también a la hora de presentar su moción, su ideología, también referente a este requerimiento que debemos tomar muy en cuenta estas situaciones en los lugares, en los recintos, en los centros poblados, de que si tiene un área comunal legalizada, perfecto, podríamos nosotros utilizar recursos un poco más, pero netamente, siendo áreas educativas en cualquier momento, por decir algo, el Ministerio de Educación dice saben que esto es área de nosotros y no puede ser ocupada por la comunidad, se ha hecho una inversión, se ha gastado con fondos públicos, pero la comunidad no puede utilizar esos espacios, nada más eso les traigo, compañeros, a que ustedes tengan conocimiento de que de pronto aquí analicemos qué es lo que se va a apoyar, pero también hay que recordar si para eso se dejó un presupuesto, está la Comisión de Planificación y Presupuesto. ¿Cuánto dejaron para esos temas? y si no han dejado definitivamente y lastimosamente habría que decirles que no se puede.

LCDA. MARIBEL LOZADA. - Pido la palabra señor presidente.

SR. WASHINGTON MORALES. – le concedo la palabra.

LCDA. MARIBEL LOZADA. - Antes de decir el presupuesto deberían decir que reza en el convenio, el convenio con instituciones educativas solamente dice material para construcción de mejoras en aulas y espacios públicos, ese material no es para mejoras de espacios, tanto de aulas ni de canchas, por eso se le dio, porque era el mejoramiento de la



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

cancha, pero ese no es un mejoramiento, es una luz, entonces tendría que ser analizado desde ese punto porque en el convenio, reza estrictamente materiales de construcción y dice materiales de construcción son cemento, bloques, o sea todo lo que hemos material pétreo, me imagino el hierro, todo eso es lo que contempla, más no luminarias, eso no contempla en ningún momento y eso no es material de construcción, porque así reza el convenio con las Unidades Educativas y con el Ministerio de Educación en general. Por ende, segundo punto, el día en que hicimos la Asamblea de Participación Ciudadana, en donde aquí reza también un reglamento de participación ciudadana que ustedes lo aprobaron igual forma en sesión, también reza que se deje el 6 por ciento para ser invertido y por eso se hizo la Asamblea, ahí reza netamente lo que pidió la ciudadanía, si en ese momento hubieran pedido igual forma los requerimientos de las localidades se hubiera incrementado, pero netamente se pidió y se dejó el rubro de los 18 mil, justamente solamente para dolar las ayudas a las mujeres emprendedoras como proyectos y los puentes o no sé cómo se llaman, alcantarillas de igual forma que es lo que ellos solicitaron que tienen mayor dificultad y problema, ya quedó aprobado en actas, que esos presupuestos están deslinados netamente para eso, señor Presidente, eso es en cuanto a mi acotación y aquí está justamente lo tienen en el presupuesto, entonces ahí está lo de la participación ciudadana, porque eso es con la comunidad, el presupuesto para canchas y mejoras se dejó solamente a los proyectos que son requeridos, el resto no hay presupuesto.

SR. WASHINGTON MORALES. –Gracias Tesorera, Rodrigo Tiene la palabra.

SR. RODRIGO CUICHAN. - Gracias señor presidente por concederme la palabra y para ser un poco más claro, cuando hicieron el requerimiento, el pedido del material, para hacer la reconstrucción de la cancha, pero si bien es cierto, después de eso, se les entrego el material y después de eso también hubo un compromiso de usted que pidieron ahí verbalmente para que se les pusiera unos reflectores ahí, se les pidió que se les presente por escrito, lo hicieron, pero el requerimiento estaba ya muy elevado, entonces yo sí les pedí que presenten lo que necesitas solamente en la cancha de voley, porque en el espacio que ellos pedían para la cancha de fulbito, era bastante reflectores que necesitaban, pero yo, como les digo, les pedí, pero después me dijeron que ya habían presentado solamente para la cancha el requerimiento, pero aquí está para las dos y tampoco no es prudente, como le digo, tres para la cancha de voley y tres reflectores y dos para la de futbol, entonces me parece que el requerimiento está mal, no sé, como les digo reitero una vez más, yo les

pedí que se presente otro requerimiento solamente para la cancha de voley, porque estuvo usted presidente, fue parte de los que estuvimos ahí, pero también estaba ahí el compromiso con ellos para ponerles esos reflectores en la cancha de voley. Entonces no sé si será prudente pedir de nuevo que presenten otro documento ya explicando bien la cantidad de material que piden para la cancha de voley. Eso sería mi acotación por ahí presidente.

SR. PATRICIO LEITON.- Compañero presidente, además un miembro de la Junta, hay que analizar muy detenidamente este tema de lo que se refiere a la parte legal, coincido con usted, compañero presidente está bien la observación que usted hace, tiene razón, la compañera tesorera también en su información que nos da, tiene razón también, pero el caso es que esas observaciones se las debió haber hecho con antelación, porque a estas alturas del tiempo, ya el GAD Parroquial ha invertido recursos en el mejoramiento de la cancha, de la Unidad Educativa del Recinto el Sábalo, que es una área educativa, por ende, de pertenencia al Ministerio de Educación y puede ocurrir lo que usted está manifestando, compañero, de que ojalá eso no se dé, pero en la parte legal se debió haber analizado con antelación, repito, porque ya se ha invertido recursos, con esto no quiero decir que estoy en contra de la comunidad, la comunidad necesita espacios de recreación para poder hacer uso de buena manera en su tiempo libre, pero aquí el tema en el asunto legal es que se debería entonces revisar el convenio y de pronto establecer algunas de cláusulas en las que se deje muy en claro de que los bienes o los recursos que se dan de parte del gobierno parroquial en materiales para beneficio de la comunidad, no sean tomados en cuenta como bienes del Ministerio de Educación, entonces, si eso no se puede, pues entonces compañeros, lamentablemente no se va a poder, porque también tengo entendido que en el Recinto Unión Ganadera también se apoyó con los recursos y no sé si ese espacio es comunal o educativa también, también se dio reflectores, y si es educativa también se estaría cometiendo un error también.

SR. WASHINGTON MORALES.- Bueno, te interrumpo un ratito Patricio, gracias por la acotación, sin duda es una salida y eso es importante, se podría dialogar y justamente hoy tengo una reunión con la directora del distrito ya mismo, en la cual se podría plantear que, no se va a poder que no conste en el inventario, eso no se va a poder, pero sí se podrá que en el convenio rece que esas instalaciones van a ser utilizadas por la comunidad, por ahí yo creo que se podría apoyar con los reflectores, no en la cantidad que requieren tampoco, porque a veces se exagera, en una cancha de voley no necesitamos más, creo que es lo suficiente, en



las canchas de usos múltiples serían 4 entonces yo creo que porque ya juegan más y es más grande, la de vóley es más pequeña de 9x18 y la de uso múltiple es de 30x20, entonces tiene mayor capacidad.

LCDA. ROSA CUASES. - el tema del Sábalo es un tema muy especial, este documento no deberían venimos a dejar a nosotros, recuerden que ellos tienen un convenio, todas estas cosas tienen que darle el GAD Municipal de la Concordia, o sea, ellos tienen que hacer la gestión por el tema del agua, es más, eso debe cumplirse hace rato, entonces no solamente esa cantidad, ellos deberían hacer las mejoras en las canchas compañeros, recordemos esta situación, o sea, me perdonan, pero la directiva debe trabajar bien, o sea, donde más rápido esté, no creo señores, yo creo que ya se les ha dado y se les seguirá dando, pero también cuando presenten los justificativos a tiempo, ahora ellos tienen la posibilidad y no sólo de conseguir eso, es más, el convenio que tienen para entregarles al Sábalo, lo que si yo les recomiendo es más bien direccionar a la directiva y en lo que sea posible que se les apoye, porque la verdad es que yo con esto, o sea, esto es mínimo lo que les pueden dar, porque se lo merecen por derecho, señor Presidente, así que no nos ahoguemos en un vaso de agua, no solamente les pueden dar cuatro reflectores, no solamente les pueden dar cuatro quintales de cemento, nosotros conocemos el derecho que les asiste al Sábalo por la captación de agua, que precisamente la tiene la Concordia, eso no más, compañeros.

SR. WASHINGTON MORALES. – Gracias, bien, dejémoslo ahí para hacerle la sugerencia a la directiva del Sábalo, para que hagan el requerimiento también a la Concordia al Municipio y luego pues analizar después de la reunión que tenga con la directora y la propuesta que se le vaya a hacer, porque creo que ya mismo toca actualizar ese convenio, entonces ahí podemos trabajar en ello.

SR. RODRIGO CUICHAN. – Yo si rogaría que por intermedio del area de secretaria si dar la respuesta por escrito, de todo lo manifestado hoy para que ellos nos estén esperanzados, si se puede hoy mismo para dar a conocer como está el convenio y por qué razón no se les puede dar.

ING. ELIZABETH VELÁSQUEZ. – Octavo punto.

INFORME DE LAS ACTIVIDADES DEL SR. WASHINGTON MORALES, PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO.

SR. WASHINGTON MORALES. – Bien en este punto pues compañeros, el día de ayer tuve una reunión con los técnicos de Medio Ambiente del



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

Municipio, en el cual ya está encaminada la esterilización de las mascotas, perritos y perritas, prácticamente aquí en Valle Hermoso, ya hay un listado anterior, entonces el mismo listado va a ser presentado ya solamente actualizando el requerimiento Rodrigo estas a cargo de esta situación para que hagan el requerimiento, ya posiblemente en este mes de marzo ya nos toca a nosotros, porque primero van a iniciar con Puerto Limón, este requerimiento ya hay que presentarlo, pero hay otros lineamientos ahora que está pidiendo lo que se debe indicar a los propietarios de las mascotas, luego te la comparto Rodrigo y a la secretaria para que sea entregado porque solamente van a ser hembras y máximo dos por cada familia, porque yo le he manifestado, digo los cupos son limitados y una familia, una persona va a llevar 10, pues no le podemos atender a los 10, pues todos necesitan, entonces se quedó que una perrita en el caso de tener una perrita y si tiene una gata vamos primero con las hembras, no, los machos no, no se van a aceptar macho, solo hembra por ahora y ojalá se vaya aumentando porque eso es lo que se pidió, que se siga trabajando en ello, porque hay mucha mascota y también se pidió información, incluso la ordenanza, porque es que hay una ordenanza que los perros no pueden andar botados en la calle, bueno, entonces que nos den esos documentos para nosotros poder circular aquí en la comunidad, para que se vayan enterando que van a ser sancionados por dejar a sus mascotas en la calle botado por ahí para que rompan la basura, para que vayan a hacer barbaridades en el parque y un montón de cosas. Entonces por ese lado, referente al tema de caminos vecinales, pues la señora Prefecta ha estado en territorio haciendo unos recorridos también, una por reforestación que se está brindando unos talleres, unas conferencias para el buen uso de las cuencas hídricas, la no contaminación, la siembra y la protección con árboles, hasta el día antes de ayer. ¿Cuándo fue el día martes? Rodrigo en el Sábalo y el día de ayer estuvimos de Auténticos Campesinos, entonces en lo cual pude también aprovechar la presencia de la señora prefecta y que observe las vías como están, entonces en cinco días aproximadamente estará la maquinaria en la vía 4 de febrero para que ustedes también puedan informar, si algún ciudadano pregunta, el día de mañana vamos a tener una minga comunitaria en la vía a la Bocana, en la Vía al 35 se logró sacar una moto niveladora para sábado y domingo porque la Empresa Fortaleza da el apoyo de dos volquetas, un rodillo y el material y la cargadora, entonces aprovechando esa oferta, se logró sacar una moto niveladora del Esfuerzo a venir acá este fin de semana a apoyar esa vía, hasta donde se avance los dos días, que no se va a terminar, pero bueno, algo es algo, entonces Dios mediante



empecemos ya muy pronto con las obras que también están retrasadas de cogestión.

Por otro lado, se iba a hacer la inauguración del parque supuestamente el día de hoy, pero desgraciadamente por cosas que todavía no están definidas, no están terminadas, se suspendió hasta segunda orden, esperemos cuando nos fije el municipio para este tema de la inauguración, también tuvimos una reunión con la Dirección de Desarrollo Comunitario, Presidentes de los Gobiernos Parroquiales de Santo Domingo para ir definiendo el tema de los 200 mil dólares, nosotros como ya habíamos conversado con los compañeros de que se va posiblemente a dividir en cuatro, es cierto, pero esa propuesta como que no la vieron muy acogedora, pero en todo caso dijeron que iban a venir a hacer una inspección con los técnicos y luego de la sugerencia técnica decidir nosotros como gobierno parroquial, pero yo les deje claro que se debería intervenir urgentemente en esa piscina de oxidación, en la captación de agua, aquí en la cabecera parroquial, en puede ser también en la piscina de oxidación de agua en la Asunción y también en Cristóbal Colón, que si bien es cierto, tenemos la perforación del pozo, pero hasta ahí llega la participación del municipio y luego como llega el agua a las viviendas y solamente con la perforación del pozo, bien, muchas gracias, pero el resto, es plata y la comunidad no está en posibilidades de hacerse responsable con la diferencia, nosotros como GAD Parroquial dijimos y mantenemos, pero el aporte nuestro es poco para el gasto que se va a realizar ahí, entonces con diez mil dólares, yo creo que no vayamos a hacer mucho, pero bueno, eso se está trabajando y el director de esta dirección, dijo que iba a delegar a los técnicos que vengan a hacer la inspección en cada parroquia, porque cada parroquia pidió diferentes cosas, no pidieron lo mismo, porque cada uno tiene sus necesidades.

LCDA. ROSA CUASES. - Una consulta, los trabajos realizados en Cristóbal Colón, en lo que respecta al agua forman parte de los 200.000 que va a dar el municipio, porque yo tenía entendido que eran rubros distintos.

SR. WASHINGTON MORALES. - Verá Rosita, el municipio hace la perforación del pozo en Cristóbal Colón, ese es un rubro muy diferente, muy aparte, pero solamente en la perforación del pozo, en el análisis de agua y la prueba, hasta ahí llega el rubro que ha designado el municipio, muy aparte de los 200 mil, pero hasta ahí queda el trabajo y de ahí para adelante; entonces nosotros aquí, de esos 200 mil dólares, yo fui clarísimo, le expliqué esto al director y a los técnicos que estaban ahí, qué saca a la comunidad de Cristóbal Colón con la perforación de un pozo, si no va a tener el uso del agua, el agua no le va a llegar a la casa, entonces dijo



si ustedes pueden direccionar eso previo a los estudios que se han presentado, pero ustedes digo que tienen un montón de técnicos aquí que nos direccionen con el estudio. Entonces en eso quedamos, que si tienen técnicos que están haciendo algo por ahí, que en cuanto se desocupan los envían acá para hacer ese recorrido y hacer el levantamiento de información para ver si es factible o no es factible hacer lo del requerimiento de Valle Hermoso. Una vez que vengan los técnicos, ellos darán la versión de parte de ellos, si la que existe solamente necesita una reconstrucción o un cambio total, ahí cambian las cosas, porque alcanzaría los 500.00 dólares para eso y en la Asunción debería ver que, porque hablamos de la de la perforación de un pozo en la Asunción, pero dice perforaciones de pozos no están contemplados ahora sino hasta el próximo año, entonces ahí tendríamos un tema de que cómo ayudamos a la Asunción con el agua, si es que no está contemplado la perforación de pozos y no hay un estero para hacer una captación de agua, entonces ahí habría que buscar que se le puede ayudar a la Asunción para que también sea participe de los 200.000 dólares.

SR. PATRICIO LEITON. - Compañero, solicito la palabra. Tengo una sugerencia, es verdad que por parte del municipio, en el proyecto macro proyecto general que tiene de la perforación de pozos en todo el territorio que pertenece al Cantón Santo Domingo, no está previsto ya para este año porque están ya en etapa de adjudicación, es verdad, pero esos recursos que se los va a asignar a cada parroquia y que a Valle Hermoso han ofrecido doscientos mil dólares, si se podría canalizar, compañero, porque esos recursos ya no serían parte de ese proyecto macro que tiene el municipio, sino que serían recursos que ya pasarían a pertenecer al gobierno parroquial y se podría hacer la gestión para que de pronto algún saldo que nos quede por ahí de otros gastos que se hagan, se pueda hacer la contratación para el pozo únicamente del Recinto la Asunción, solo es cuestión de buscar los mecanismos compañero, la parte legal y poderlo hacer, otra cosa si tendría que hacer en este caso todo el proceso el gobierno municipal, obviamente, entonces porque no es recursos que nos van a asignar a nuestra cuenta de la junta parroquial los recursos que los manejan directamente ellos, la contratación, pero podríamos hacer la propuesta compañeros.

SR. WASHINGTON MORALES. - Bueno, la propuesta la podemos hacer, pero hay que considerar desde ya con lo que estamos viendo, en Cristóbal Colón, ese es un ejemplo clarísimo, nos vamos a gastar esos 50 mil que se yo, solamente en la perforación de pozos, porque eso es lo que vale en Cristóbal Colón, cincuenta mil dólares dijeron que era la



perforación del pozo y la aprobación y todo hasta ahí. ¿Y qué hacemos? Cómo le damos el agua a las casas de la Asunción si ellos no tienen recursos tampoco, mal haríamos poniendo 50.000 dólares para hacer un pozo, porque no le va a dar beneficios a nadie.

SR. PATRICIO LEITON. - Compañero

SR. RODRIGO CUICHAN. - Yo sí rogaría con el respeto que todos se merecen, el señor presidente está dando un informe, yo pediría que el señor presidente concluya con su informe y ahí si cada uno de nosotros, para hacer las recomendaciones o pedir lo que usted está informando, esto ya se está convirtiendo una conversa señor presidente, concluya y luego podemos intervenir.

SR. WASHINGTON MORALES. - Bien, bueno, continuemos entonces con el informe ya que a Rodrigo no le parece bien.

SR. PATRICIO LEITON. -Pero bueno, de todos modos, es importante debatir, analizar la situación.

SR. WASHINGTON MORALES. - Hablé con la señora perfecta para realizar los convenios que se requieren para la autorización de la intervención que queremos hacer nosotros como gobierno parroquial, lo que hablaba la señora tesorera en la colocación de las tuberías, en lugares que no son esteros, sino acumulación de agua por lluvia, que es muy necesario porque si se convierte en unas grandes fosas de agua y es intransitable más que todo para las motos y es peligroso, entonces totalmente de acuerdo la señora Prefecta, aquí también debemos hacer otro convenio para el mantenimiento de los puentes, recuerden que la ley lo dice así, que se debe dar el mantenimiento a la obra pública, la infraestructura y los puentes, ustedes pueden observar en los recintos, en los ramales que han sido construidos desde hace fechas y no le ha sido dado un mantenimiento a la infraestructura, entonces ahí también vamos a intervenir conjuntamente con la Prefectura y la comunidad desde luego, porque eso es un trabajo que lo va a hacer tripartito, no solamente el Gobierno Parroquial, el Gobierno Provincial pone una cantidad de materiales, la asistencia técnica y la maquinaria, y la comunidad pone en la mano de obra que existe, Bueno, yo creo que es la mejor manera de trabajar, entonces la próxima semana voy a tener una reunión con la señora prefecta y los técnicos, tanto de obras públicas como de planificación y los de los jurídicos para allá encaminar y establecer y elaborar los convenios, eso es en cuanto a mi informe compañeros y si algo tienen que aportar, pues bienvenido compañeros, seamos breves.



SR. PATRICIO LEITON. - Si es importante compañeros, analizar este tema, Vuelvo al tema de la idea que tenemos de pronto de hacer alcanzar esos recursos también para beneficiar a otras comunidades, en este caso sería el asunto de la Asunción, compañeros, seamos claros, en el caso de Cristóbal Colón dicen que por parte del gobierno municipal el costo de este proyecto de la perforación del pozo, más en el análisis del agua, la prueba de bombeo y todo aquello que está más o menos valorado en 50.000 dólares, pero es un pozo que se va a perforar a 120 metros de profundidad, sin embargo, yo considero que para el Recinto la Asunción no sería la misma inversión, no sería ese mismo gasto, porque acá no se requiere hacerlo muy profundo y les digo con un poco de conocimiento de causa en el Recinto la Unión Ganadera, el Gobierno Cantonal de Puerto Quito está ejecutando un proyecto de perforación de pozos profundos y yo hablé personalmente con el contratista de estos pozos y cada pozo está valorado por 21.000 dólares apenas, entonces imagínense, yo le veo exageradísimo el presupuesto para eso, pero bueno, no somos nosotros los que contratamos ni somos los dueños de esos recursos, simplemente estamos haciendo un análisis y lo importante sería nada más, por lo menos, al menos hacer el intento, hacer la propuesta, en cuanto al tema de la planta de tratamiento de aguas residuales, de Valle Hermoso, como comisionado de salud estaba haciendo un breve análisis compañeros, si es que se requiere de construir una nueva planta de tratamiento, si es que luego de la inspección que deben hacer los técnicos y del informe que presenten consideran que ya no funciona esta, en caso de que ya no se pueda volver a rehabilitar la que tenemos y se necesite construir una nueva, se complica un poco el asunto porque tenemos una vía disponible entorno alrededor de la planta de tratamiento de aguas residuales, que es una propiedad privada, que no contamos con el terreno o el espacio físico necesario para construir una nueva, entonces, si es que se la va a construir en el mismo sitio, también demandaría de más recursos, porque tendríamos que demoler, tendríamos que retirar, destruir la que ya está, para poderla ubicar la nueva en el mismo sitio, entonces todo aquello, compañero, hay que analizar y hay que hacerle tomar en cuenta a los señores técnicos que vengán hacer la inspección.

SR. WASHINGTON MORALES. - Bueno, yo creo que sí, qué tal si cerramos mejor la reunión porque ahorita estamos demorando mucho y alargando en el tema.

SR. RODRIGO CUICHAN.- Sobre el tema de la esterilización de las mascotas, la gestión y el requerimiento se lo hizo desde el año anterior, entonces hay que hacerle un alcance a eso y también para ver si

hacemos la solicitud para tener la ordenanza porque también hay que hacer el requerimiento, entonces por favor, por medio de secretaría que me ayuden haciendo esto lo más pronto ; ya se fue la compañera quería tocar el tema sobre la vialidad, y quería que escucharan todos, quería mencionar los trabajos que se van a realizar en la vía a la Caoni, que no es asfalto, solo es una carpeta de doble tratamiento, la señora perfecta ya sabe de dónde viene, que es de la Parroquia Alluriquín.

SR. PATRICIO LEITON. - Con esto nada más te faltó, compañero presidente informar, en el tema del mejoramiento de la de las calles del centro poblado de Valle Hermoso, también hemos hecho la gestión el día de ayer y ya vino el técnico para hacer la inspección, dando prioridad siempre a la vía por la que se va hacer la competencia ciclística, pero considerando de que las calles están en pésimo estado, yo les pedí de favor que nos ayude con un informe favorable para que se nos dé la máquina que durante una semana completa, entonces eso se va a hacer y nos van a dar por una semana.

SR. WASHINGTON MORALES. - Se me estaba escapando una información muy importante traerlo a colación para que conste en acta, es finalmente compañeros a la gestión que se ha venido realizando como gobierno parroquial, pues ha dado oídos ya a la empresa pública de transporte Santo Domingo para la colocación del semáforo en la entrada a la cabecera parroquial de Valle Hermoso eso es algo muy importante, que nos va a servir de mucho por la prevención de los accidentes, que siempre en ese punto han sido causados, entonces creo que con esto y evacuados todos los puntos, siendo exactamente las diez y cuatro minutos damos por terminada esta esta sesión ordinaria, muchas gracias compañeros.



Sr. Washington Morales Chávez
PRESIDENTE
GAD PR VALLE HERMOSO



Lcda. Maribel Lozada Garcés
SECRETARIA-TESORERA
GAD PR VALLE HERMOSO



Ing. Elizabeth Velásquez Zamora.
Auxiliar de Secretaría.